

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Número 211

JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1947

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN CORDOBA	Plas.	FUERA DE CORDOBA	Plas.
Trimestre	18	Trimestre	21
Seis meses	30	Seis meses	36
Un año	54	Un año	66
Venta de número suelto del año corriente . . . 0'50 pts.			
Id. de id. id. del id. anterior . . . 1'00 »			
Id. de id. id. de dos años anteriores. 1'50 »			
Id. id. de los años anteriores a los dos últimos. 2'00 »			

PAGO ADELANTADO

Las Corporaciones provinciales y municipales vienen obligadas al pago de todos los anuncios de subasta que manden publicar, aún cuando aquéllas resulten desiertas por falta de rematante. Reales Ordenes de 18 de Marzo de 1904 y 7 de Febrero de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Artículo 20.—Las entidades municipales abonarán, en primer término, al Notario que, en su caso, autorice la subasta, los derechos que le correspondan y los suplementos que haya adelantado, y abonarán igualmente los derechos de inserción de los anuncios en los periódicos, cuidando de reintegrarse del rematante si lo hubiere, del importe total de estos gastos con arreglo a lo dispuesto en la regla octava del artículo 6.º de este Reglamento.

ADVERTENCIA.—No se insertará ningún edicto o anuncio que sea a instancia de parte sin que abonen los interesados el importe de su publicación o garanticen el pago a razón de 2 pesetas línea o parte de ella.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

JEFATURA PROVINCIAL DE CORDOBA

Núm. 3.225

Declaraciones de maíz

Todos los agricultores de la provincia que tengan sembrada superficie alguna de maíz, bien sea de secano o de regadío, deberán tener hecha la declaración de la misma según se tiene dispuesto por nota publicada por este Servicio de fecha 14 de Agosto corriente.

Para el segundo tiempo de declaración de cosecha de maíz de secano, se amplía el plazo que se había fijado en dicha nota hasta el día 20 de Septiembre próximo.

Córdoba a 30 de Agosto de 1947.

—El Jefe Provincial, José Leva.

Diputación Provincial de Córdoba

Negociado de Fomento

Núm. 3.212

ANUNCIO

Habiéndose terminado y liquidado las obras de construcción del camino vecinal DEL KM. 76-77 DE LA CARRETERA DE CUESTA DEL ESPINO A MALAGA AL POZO DEL MARISCAL, ejecutadas por el contratista don Roberto Salvador Gil, que tiene solicitada la devolución de la fianza de NUEVE MIL TRESCIENTAS SETENTA Y SIETE PESETAS CON SESENTA Y SEIS CENTIMOS (9.377'66 pesetas), depositada en la Caja de Fondos provinciales para responder de su compromiso de ejecutar las obras dichas, se hace saber por el presente para que, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, se presente en la Alcaldía o Juzgado de Benamejí, cuantas reclamaciones procedan en contra del mencionado contratista como consecuencia de las obras ci-

tadas; debiendo remitir la Alcaldía o Juzgado dichos, al día siguiente al de espirar dicho plazo, certificación de las reclamaciones formuladas o expresivas de que ninguna se ha producido; entendiéndose esto último en el caso de que transcurridos los cinco días naturales correspondientes no se hayan recibido referidas certificaciones en la Secretaría de esta Excelentísima Diputación provincial.

Córdoba veintidos de Agosto de mil novecientos cuarenta y siete.—El Presidente, Enrique Salinas.

SECRETARIA

Núm. 3.214

ANUNCIO

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de esta Excm. Diputación en las sesiones celebradas durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1946, que se publican en este B. O. de la provincia dando cumplimiento a lo determinado en el apartado 10 del artículo 28 del Reglamento de 2 de Noviembre de 1925.

MES DE SEPTIEMBRE

Sesión del día 13

Bajo la Presidencia de don Enrique Salinas Anchelerga, se reunió la Comisión Gestora Provincial adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de que por la Dirección General de Administración Local se ha felicitado a esta Corporación y funcionarios que han intervenido en la confección del Censo de residentes mayores de edad.

Restablecer nuevamente los ingresos en la Casa de Maternidad.

Crear una plaza de Médico interno del Hospital provincial y que se cubra por oposición

Que se instruya expediente al Practicante don Antonio Pineda Sánchez.

Dar nuevas normas para conceder ingreso en los Establecimientos benéficos.

Que se ejecuten por administración las obras de la carretera provincial de la Estación de M. Z. A. a la de Peñarroya a Puertollano en Belmez.

Ratificar el pliego de condiciones para la contratación de las obras del camino vecinal de Montilla a la carretera de Montoro a Rute.

Conceder varios ingresos en los Establecimientos benéficos.

Quedar enterada de que había sido nombrado Gobernador Militar de esta Plaza el Excmo. señor don Antonio Castejon Espinosa, el que había girado visita a esta Presidencia.

Que por la Dirección de Vías y Obras provinciales se haga un estudio para que por el Ministerio de Obras Públicas se incluya en la red de caminos vecinales y en los planos del Ministerio de obras de acondicionamiento de ejecución inmediata, varios circuitos que llegarían al acercamiento de varias provincias.

Autorizar la adquisición de artículos de despensa que se precisan en la Farmacia provincial durante el mes actual; así como para la adquisición de material escolar y los utensilios de cocina que se precisan en la Casa Provincial de Maternidad e Infancia.

Que se informe por el señor Decano si la enfermedad alegada por don Manuel Jiménez Muñoz está dentro de las determinadas para que le sea concedida la jubilación.

Conceder licencia para asuntos particulares a varios funcionarios.

Conceder el sexto quinquenio a don Santiago Jiménez Cañizares.

Que se provea mediante oposición la plaza de Practicante radiólogo.

Aprobar los decretos de la Presidencia por los que se prestó su aprobación a los destajos celebrados para la ejecución de obras de paro obrero.

Aprobar un proyecto de suplemento de crédito al presupuesto extraordinario para obras contra el paro.

Que se abonen las primas corres-

pondientes al seguro de enfermedad del mes de Julio.

Que se reclame a varias Diputaciones provinciales, el importe de las estancias causadas por enfermos dementes en este Hospital Psiquiátrico.

Quedar enterada de la venta de sellos provinciales habida durante el segundo trimestre.

Conceder varios auxilios económicos para estudiantes pobres.

Aprobar varias propuestas del Negociado de Arbitrios sobre actas de Inspección levantadas por defraudación del Impuesto que grava la aceituna.

Aprobar varias cuentas y facturas de distintos servicios prestados a esta Corporación y Establecimientos dependientes de la misma.

Señalar el día 23 del mes actual para celebrar sesión ordinaria.

Sesión del día 23

Bajo la Presidencia del señor don Enrique Salinas Anchelerga, se reunió la Comisión Gestora, adoptándose los siguientes acuerdos.

Quedar enterada de una carta del Excmo. señor don Saturnino González Badia expresando su agradecimiento por la felicitación que le fué dirigida por esta Corporación.

Que se conteste a la Mancomunidad Sanitaria que no es posible conceder auxilio económico para la terminación de las obras del Instituto provincial de Higiene.

Quedar enterada de un oficio del Ilmo. señor Delegado de Hacienda manifestando haber autorizado el presupuesto extraordinario para obras contra el paro.

Adjudicar las pensiones para varios estudios universitarios; así como para la de estudios elementales de pintura y magisterio.

Nombrar Administrador en propiedad de los Hospitales de Agudos y Crónicos a don Miguel Fernández Eroles.

Aprobar las cartas de cargo y abono cursadas por el Banco de Crédito Local de España.

Que se libren las dietas correspondientes a los señores que han formado los Tribunales de Oposición para cubrir varias plazas de pensionados de estudios.

Que se anuncie la subasta para la contratación de las obras del camino vecinal del kilómetro 384 de la carretera de Madrid a Cádiz al camino vecinal de Córdoba a Bujalance.

Aprobar varios decretos de la Presidencia por los que se prestó su conformidad a varios destajos para la ejecución de obras de paro obrero.

Conceder ingresos en los Establecimientos benéficos.

Conceder un trofeo para los actos deportivos organizados por la obra Sindical de Educación y Descanso.

Autorizar la adquisición de útiles de comedor para los Hospitales de Agudos y Crónicos; y sandalias para los acogidos del Colegio Provincial.

Aprobar presupuestos para obras de entretenimiento en esta Corporación y Establecimientos dependientes de la misma.

Que se lleve a cabo la recepción de las obras de los caminos vecinales de Bernabé a la carretera de Monturque a Alcalá la Real. Del kilómetro 34 de la carretera de Encinas Reales a Priego al Poblado de Algar y de la carretera de Villafranca a Adamuz por Villafranca.

Conceder varias licencias a funcionarios, para asuntos particulares.

Aprobar los precios medios que han de servir de base para la liquidación de los suministros efectuados a fuerzas del Ejército y Guardia Civil en el mes de Agosto.

Nombrar ayudante de Caja en propiedad a don Antonio Fernández Eroles.

Aprobar varias cuentas y facturas de distintos servicios prestados a esta Corporación y establecimientos dependientes de la misma.

Señalar el día 10 del próximo mes de Octubre para celebrar sesión ordinaria.

MES DE OCTUBRE

Sesión del día 10

Bajo la Presidencia de don Enrique Salinas Anchelerga, se reunió la Comisión Gestora provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haberle sido dirigida expresiva felicitación a S. E. el Jefe del Estado, con motivo de cumplirse el décimo aniversario de su exaltación al poder y por su fiesta onomástica, así como de los actos que en su honor tuvieron lugar en Burgos.

Adherirse a los actos del homenaje al Excmo. Sr. Ministerio de Educación Nacional, que se celebrarían en esta capital.

Aprobar las certificaciones números 1 y 5 de las obras ejecutadas en los caminos vecinales de Montemayor a su Estación, y de Hinojosa del Duque al Viso de los Pedroches.

Que se anuncie la segunda subasta para la ejecución de las obras del camino vecinal de la continuación de la variante y muro de defensa del Guadalquivir a Santa María de Tras-

sierra y prolongación del camino vecinal de Rute a la Hoz hasta la aldea del Higueral.

Adjudicar a don José Martín Ruiz las Obras del camino vecinal de Pozoblanco a Torrecampo por Pedroche.

Quedar enterada de un oficio de la Jefatura de obras públicas de esta provincia por la que se autoriza la ampliación del crédito para caminos vecinales a que se refiere el acuerdo adoptado en sesión de 13 de Septiembre último.

Aprobar varios decretos de la Presidencia por los que se autorizó la celebración de destajos para obras de paro obrero.

Así como a las certificaciones de obras ejecutadas con tal motivo.

Aprobar varias propuestas del Negociado de Arbitrios sobre infracciones al Impuesto que grava la aceituna.

Aprobar la liquidación practicada por el arbitrio sobre aprovechamientos forestales (maderas).

Jubilar al Jefe de Negociado don Manuel Jiménez Muñoz.

Aprobar el presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el ejercicio de 1947.

Conceder varios ingresos en los Establecimientos benéficos.

Autorizar la adquisición de artículos de despensa necesarios en el Hospital de Agudos y de utensilios de comedor y útiles de cocina para el Colegio provincial de la Merced.

Que se reclamen a varias Diputaciones provinciales el importe de las estancias causadas por enfermos dementes de aquellas en este Hospital Psiquiátrico.

Aprobar las liquidaciones practicadas por extracción de Mineral de Bismuto.

Conceder un donativo para la Lucha Antituberculosa.

Aprobar varias cuentas y facturas de distintos servicios prestados a esta Corporación y Establecimientos dependientes de la misma.

Señalar el día 28 del corriente mes para celebrar sesión ordinaria.

Sesión ordinaria del día 28

Bajo la Presidencia de don Enrique Salinas Anchelerga se reunió la Comisión Gestora provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un telegrama de S. E. el Jefe del Estado, expresando su gratitud con motivo de la felicitación que le fué dirigida con motivo de su fiesta onomástica.

Quedar enterada de haber cesado en su cargo de Gobernador Civil el Excmo. Sr. don José Macian Pérez; así como del telegrama dirigido por esta Presidencia al nuevo Gobernador Excmo. Sr. don Alfonso Orti Meléndez Valdés.

Quedar enterada de que la Escuela de Peritos Industriales ha concedido matrícula gratuita a un acogido del Colegio Provincial de la Merced.

Aprobar los precios medios que han de servir de base para la liquidación de los suministros efectuados a fuerzas del ejército y guardia Civil durante el pasado mes de Septiembre.

Que se proceda a la recepción de

las obras del camino vecinal de Hinojosa del Duque al Viso de los Pedroches.

Aprobar decretos de la Presidencia por los que se prestó su conformidad a la celebración de destajos para obras de paro obrero; así como la de las certificaciones de las obras ejecutadas con tal motivo.

Quedar enterada de la comunicación dirigida por la Dirección General de Ferrocarriles manifestando la imposibilidad de crear un Centro de reparación de material.

Que se abone a la Sociedad de Partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico el segundo plazo del dividendo acordado.

Adjudicar a don Francisco Baena Cejudo las obras del camino vecinal de Montilla a la carretera de Montoro a Rute.

Aprobar las liquidaciones practicadas por el arbitrio sobre aprovechamientos forestales (corcho).

Designar varios agentes recaudadores del Impuesto de la aceituna en distintos términos municipales.

Conceder a don Julio Franquelo Facia el sexto quinquenio por años de servicios prestados.

Conceder autorizaciones para hacer prácticas en el Hospital de Agudos y Casa de Maternidad.

Que las prestaciones del Seguro de Enfermedad, se sigan haciendo por la Caja Nacional del mismo, y que se abone a esta las primas correspondientes al mes de Agosto.

Que se abone al Administrador del racionado el precio de la carne con arreglo a las tarifas actuales.

Conceder varios auxilios económicos para estudiantes pobres.

Que se abra una información para aclarar lo sucedido en la zona de Recaudación de Contribuciones de Puente Genil, en relación con el cobro de los recibos por diferencias producidas por la elevación de la contribución urbana.

Que en la farmacia provincial se elaboren siempre que sea posible preparados idénticos a los que figuran en el petitorio.

Aprobar varias cuentas y facturas de distintos servicios prestados en esta Corporación y Establecimientos dependientes de la misma.

Señalar el día 11 de Noviembre próximo para celebrar sesión ordinaria.

MES DE NOVIEMBRE

Sesión del día 11

Bajo la Presidencia de don Enrique Salinas Anchelerga, se reunió la Comisión Gestora provincial, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar la memoria de la labor realizada por esta Corporación desde el alzamiento Nacional.

Elevar la subvención consignada por el Patronato de Protección a la Mujer.

Aprobar tres proyectos para las obras de reparación de los caminos vecinales de Córdoba a su Estación Pecuaria y de Villa del Rio a Lopera y del Km. 347 de la carretera de Madrid a Cádiz al camino de Villa del

Rio a Marmolejo y del km. 85 de la carretera de Jaén a Córdoba a Nueva Carleya.

Adjudicar definitivamente las obras del camino vecinal del Km. 384 de la carretera de Madrid a Cádiz al camino vecinal de Córdoba a Bujalance.

Aprobar las certificaciones números 6 y 8 de las obras de los caminos vecinales del Km. 38 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga y camino vecinal de Monturque a los Moriles, y de Pozoblanco al camino vecinal de Villanueva de Córdoba a Obejo utilizando la pista Militar.

Aprobar decretos de la Presidencia por los que se prestó su conformidad a los destajos concertados para obras de paro obrero; así como de las certificaciones ejecutadas con tal motivo.

Que se lleve a cabo la rectificación y ampliación de la fianza que garantiza el Servicio de Contribuciones.

Autorizar la adquisición de artículos de despensa para el Hospital de Agudos y de fuera de racionado para la Casa de Maternidad.

Que se reclamen a las Diputaciones provinciales el importe de las Estancias causadas por enfermos dementes en este Hospital Psiquiátrico.

Aprobar la certificación número de las obras ejecutadas en el camino vecinal de Pozoblanco a Torre Campo por Pedroche.

Que esta Corporación se encargue de la Recaudación de recibos de cuotas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Quedar enterada de la Recaudación obtenida por el Servicio de Contribuciones, durante el tercer trimestre del año actual.

Conceder ingresos en los Establecimientos benéficos.

Señalar remuneración al Sacerdote que presta sus servicios espirituales en la Colonia de Cerro Muriano.

Que se libren al Sr. Ingeniero de Vías y obras provinciales cantidad suficiente para la reparación de carreteras y caminos.

Dirigir un afectuoso saludo de bienvenida al Excmo. Sr. don Alfonso Orti Meléndez Valdés, nuevo Gobernador Civil de esta provincia.

Señalar el día 25 para celebrar sesión ordinaria.

Sesión del día 25

Bajo la Presidencia de don Enrique Salinas Anchelerga, se reunió la Comisión Gestora provincial, adoptándose los siguientes acuerdos.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Que se incoe el oportuna expediente para exceptuar de las formalidades de subasta la adquisición de un aparato de diatermia de corta.

Aprobar la liquidación practicada por el Negociado correspondiente por el Impuesto sobre aprovechamientos hidroeléctricos a la Central de Almedinilla; así como por la producción de canteras a la Cia. De Asfaltos Asland.

Autorizar a don Andrés Ruiz Moreno para ejecutar obras junto a un camino vecinal.

Conceder ingreso en los Establecimientos benéficos.

Autorizar la adquisición de material con destino a las escuelas de niños del Colegio Provincial de la Merced.

Que se anuncie la contratación para el suministro del racionado a los Establecimientos benéficos durante el año 1947.

Aprobar los precios medios que han de servir de base para la liquidación de los suministros efectuados a fuerzas del Ejército y Guardia Civil durante el pasado mes de Octubre.

Que se devuelva la fianza que constituyó don José Toscano Villanor para responder de las obras del camino vecinal del Extremo de La Rambla a la Victoria por San Sebastián de los Ballesteros.

Aprobar decretos de la Presidencia para la ejecución de obras de paro obrero.

Conceder varios auxilios a estudiantes pobres.

Conceder un donativo a la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. para ayuda de los gastos del reparto de canastillas.

Que se eleve de nuevo a la Superioridad la convocatoria y programa para el concurso de una plaza de Médico Interno de la Beneficencia provincial.

Que se abone el Subsidio de Vejez y Seguro de Maternidad correspondiente al 3.º trimestre de este año.

Conceder una remuneración extraordinaria con motivo de la festividad de Navidad a todo el personal de la Corporación.

Aprobar varias cuentas y facturas de distintos servicios prestados a esta Diputación y Establecimientos dependientes de la misma.

Señalar el día 9 de Diciembre próximo para celebrar sesión ordinaria.

MES DE DICIEMBRE

Sesión del día 9

Bajo la Presidencia de don Enrique Salinas Anchelerga, se reunió la Comisión Gestora Provincial, adoptándose entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterada del telegrama por esta Presidencia a la Delegación Nacional de Excombatientes adhiriéndose a los actos que en señal de protesta se han efectuado con motivo de la intromisión de las naciones en los asuntos de España.

Dar por recibidas las obras del camino vecinal del km. 34 de la carretera de Encinas Reales a Priego al Poblado de Algar y de Bernabé a la carretera de Monturque a Alcalá la Real.

Que se ejecuten por administración las obras del camino vecinal de la continuación de la variante y muro de defensa del Guadalquivir a Santa María de Trassierra.

Aprobar la certificación número 2 de las obras del camino vecinal de Montemayor a su estación.

Conceder ingresos en los establecimientos benéficos.

Autorizar a don Manuel Montero Rinco para efectuar obras junto a un camino vecinal.

Que el Sr. Presidente represente a esta Corporación en la reunión que ha de celebrar la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común.

Autorizar la adquisición de calzado para los acogidos de la Casa de Maternidad.

Que se ejecuten por administración las obras del camino vecinal, prolongación del camino vecinal de Rute a la Hoz hasta la aldea del Higueral.

Que se proceda a la recepción de las del camino de Montemayor a su Estación.

Aprobar un proyecto de transferencias de créditos al presupuesto ordinario.

Elevar la subvención que en presupuesto figura para la Comisión del Cuerpo de Mutilados.

Que se lleve a cabo la corrida del escalafón con motivo de la jubilación de don Manuel Jiménez Muñoz.

Que se exceptuen de las formalidades de subasta las obras de instalación de una Granja avícola en la Huerta de Figueroa y conceder una remuneración al Ingeniero de Montes del Consorcio Forestal por los trabajos que ha de efectuar en el vivero provincial.

Aprobar decretos de la Presidencia, por los que se prestó su conformidad a los destajos concertados para obras de paro obrero.

Autorizar la adquisición de ropas de cama y vestuario de los acogidos y enfermos de los Establecimientos de beneficencia.

Aprobar varias cuentas y facturas de distintos servicios prestados a esta Corporación y Establecimientos dependientes de la misma.

Señalar el día 23 de Diciembre para celebrar sesión ordinaria.

Sesión del día 23

Bajo la Presidencia de don Enrique Salinas Anchelerga, se reunió la Comisión Gestora provincial, adoptándose los siguientes acuerdos.

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Consignar en acta el sentimiento de la Corporación por la trágica muerte del Médico que fué del Hospital Psiquiátrico, don Luis Salinas Anchelerga.

Conceder a la Vda. de dicho Facultativo una pensión especial.

Que se lleve a cabo la recepción de las obras del camino vecinal de Castro del Rio a Nueva Carteya.

Aprobar la certificación número 4 de las obras ejecutadas en el mismo camino.

Aprobar la liquidación de las obras del camino vecinal de Bernabé a la carretera de Monturque a Alcalá la Real, nombrar Médicos internos del Hospital provincial de Agudos, a don Antonio Escribano Serrano, don Antonio Kindelán Ortiz, don Rafael Garrido Rodríguez, don José Fernández Saro y don Miguel Moreno Lara.

Que se abonen las primas correspondientes del Seguro de enfermedad del mes de septiembre.

Conceder varios ingresos en los Establecimientos Benéficos.

Autorizar la adquisición de zapatillas para los acogidos del Hospital Psiquiátrico.

Aprobar el expediente de excepción de subasta para la adquisición de un aparato de diatermia de onda corta.

Aprobar los precios medios que han de servir de base para la liquidación de los suministros efectuados a fuerzas del ejército y Guardia Civil durante el mes de noviembre.

Aprobar la certificación número 1 de las obras del camino vecinal del km. 384 de la carretera de Madrid a Cádiz, al camino vecinal de Córdoba a Bujalance.

Aprobar la liquidación de las obras del camino vecinal del km. 34 de la carretera de Encinas Reales a Priego al Poblado de Algar.

Aprobar cinco propuestas de repoblación forestal.

Conceder los beneficios de familia numerosa en relación con el Impuesto de la aceituna a varios beneficiarios.

Aprobar varias liquidaciones practicadas por el arbitrio sobre canteras así como por aprovechamiento forestales (corcho).

Aprobar varias actas de inspección por defraudación al impuesto que grava la aceituna.

Modificar el artículo 21 de la ordenanza para la percepción de derechos o tasas por asistencia y estancia en los Hospitales de Agudos, Crónicos, Psiquiátrico y Casa provincial de Maternidad e Infancia.

Nombrar Médico internista interino del Hospital de Agudos, sin haberes ni derechos de ninguna clase a don Manuel Ruiz Maya Chinchilla.

Quedar enterada de que el arbitrio sobre la aceituna quedaba en forma definitiva.

Contribuir a los gastos de organización de la cabalgata de Reyes Magos.

Conceder una subvención al Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local.

Elevar los haberes del personal de esta Corporación.

Aprobar varias cuentas y facturas de distintos servicios prestados a la Corporación y establecimientos dependientes de la misma.

Señalar el día 8 de Enero próximo para celebrar sesión ordinaria.

Córdoba 30 de Agosto de 1947. — El Presidente, **Enrique Salinas**. — El Secretario, **Luis Córdoba**.

Recaudación de Contribuciones de la Zona de Bujalance

Núm. 3.222

D. Antonio Llinares Aparicio, Agente Auxiliar de Contribuciones de la Zona de Bujalance.

Hago saber: Que en el expediente de apremio que por esta Agencia ejecutiva de Hacienda se instruye contra el deudor don Pedro Vacas Castilla, de ignorado domicilio, por débito de contribución urbana repar-

tada en el pueblo de Bujalance en los años 1946 y 1947, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente:

PROVIDENCIA. — Resultando desconocido el domicilio del deudor don Pedro Vacas Castilla, así como no haber persona alguna que le presente en esta localidad de conformidad con lo preceptuado en el artículo 154 del Estatuto de recaudación vigente; requiérase al referido deudor para que en el plazo de ocho días, contados al siguiente de la publicación de los correspondientes edictos en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de esta ciudad, comparezca en el expediente o señale domicilio o representante, con la advertencia de que si no lo hiciese en el plazo marcado, se proseguirá el procedimiento en rebeldía sin intentar nuevas notificaciones y se procederá al embargo de la finca responsable del descubierto.

V para su inserción en el BOLETIN OFICIAL, expido el presente en Bujalance a uno de Septiembre de mil novecientos cuarenta y siete. — Antonio Llinares.

Ayuntamientos

PEDRO ABAD

Núm. 3.219

Don Alfonso Rojas Galán, Alcalde Presidente del Ayuntamiento Nacional de esta villa de Pedro Abad, Hago saber: Que la Corporación municipal de mi Presidencia, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó aprobar en principio varias transferencias de crédito de unos a otros Capítulos del Presupuesto Municipal Ordinario de Gastos vigente.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos prevenidos en el número 3.º del artículo 236 del Decreto de 25 de Enero de 1946, durante el plazo de quince días, cuyo expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para su examen, pudiendo presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Pedro Abad 1.º de Septiembre de 1947. — Alfonso Rojas.

BAENA

Núm. 3.218

El Alcalde de esta ciudad, hace saber: Que aprobada por la Comisión municipal Permanente la Matrícula del Arbitrio con fin no fiscal, sobre edificios que carezcan de agua a presión, respectiva al presente ejercicio, por el presente queda expuesto al público, por plazo de ocho días, en el Negociado de Hacienda de la Secretaría de este Ayuntamiento para que en dicho término, puedan formularse contra la misma las reclamaciones que procedan.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baena 1 de Septiembre de 1947. — Firma ilegible.

JUZGADOS

CABRA

Núm. 3.154

El Juez de Instrucción de Cabra y su partido.

Por virtud del presente ruego y en cargo a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, practiquen las más activas diligencias, para la busca y rescate de dos pavos, de pluma blanca, con 5 kg. el macho y 3 y medio la hembra, propios de Rafael Roldán Ruiz, sustraídos el 20 de Julio pasado, y que de ser habidos, así como al autor del hurto serán puestos a disposición de este Juzgado en la causa 77 de este año.

Cabra a 23 de Agosto de 1947.
- Firma ilegible. - El Secretario, J. Escudero.

Núm. 3.167

José Fernández Navas, obrero, de 26 años, hijo de Isidoro y de Rosario natural y vecino de Cabra (Córdoba), soltero, con instrucciones y antecedentes penales, procesado por la causa 78 de este año, por delito de hurto de una bicicleta, del Juzgado de Instrucción de Cabra, visto últimamente en dirección a Córdoba, comparecerá ante dicho Juzgado, en el plazo de diez días, para constituirse en prisión decretada por auto de esta fecha en la mencionada causa, apercibido que de no comparecer, será declarado rebelde, por encontrarse en el caso 1.º del artículo 855 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Al mismo tiempo, se ruega a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, su busca y captura, que caso de ser habido, será puesto a disposición de este Juzgado en la causa ya expresada.

Cabra a 25 de Agosto de 1947. - Firma ilegible. - El Secretario, J. Escudero.

CORDOBA

Núm. 3.171

Carlos Maraver Castizo, educando de Banda, hijo de Manuel y de Ana, natural de Madrid, y con residencia en Almonte (Huelva), nació el 2 Abril de 1932, de estado soltero, de oficio campo, de 1'670 de estatura.

Señas: Pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba clara, boca grande, color sano, frente despejada, con instrucción. Ingresó en el Ejército el 1.º de Septiembre de 1946. Señas particulares: cicatriz en el lado derecho de la cara, se encuentra desaparecido desde 9 de Mayo del corriente año y se le sigue procedimiento previo número 701 del 47, por falta a incorporación permiso. Comparecerá ante el señor Teniente Juez del Regimiento Infantería Lepanto número 2, don Antonio Amaya Moreno, y en el Juzgado sito en el Cuartel del Marrubial en la Plaza de Córdoba en el plazo de veinte días (20), significándole que de no comparecer será declarado rebelde, y los cuales días empezarán a contarse a partir de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL.

Dado en Córdoba a 27 de Agosto del 1947. - El Teniente Juez Instructor, Antonio Amaya Moreno.

Núm. 3.172

Alfonso García Illescas, hijo de José y de Catalina, de 37 años de edad, natural de Fontanosa (Ciudad Real) vecino de Venta del Charco (Córdoba) y últimamente en Madrid hará su presentación ante don José González Soto, Juez Militar del Eventual de Plaza número tres de Córdoba en el plazo de treinta días, a notificación de aplicación, de los beneficios de indulto del decreto de 9 de Octubre de 1945, y caso de no efectuarla en el plazo indicado, se dará por notificado.

Córdoba 27 de Agosto de 1947. - El Comandante Juez Instructor, José González Soto.

EL CARPIO

Núm. 3.174

Por el presente hago saber: Que en el expediente juicio de faltas, seguido en este Juzgado Camarcal contra Francisco Vera García, hoy de ignorado paradero, por hurto de trigo, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

Fallo: Que debo condenar y condeno a los denunciados Francisco Vera García y Juan Correas Damian,

como autores del hecho probado y responsables del mismo, a la pena de cinco días de arresto menor a cada uno y al pago [de las costas y reintegro de este expediente. - Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. - José J. Sotomayor. - Rubricado.

Y para que sirva de notificación en forma al condenado Francisco Vera García, hoy de ignorado paradero, pongo el presente que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, visandolo el señor Juez Comarcal en El Carpio a 25 de Agosto de 1947. - El Secretario, F. Agredano. - V.º B.º El Juez Comarcal, José J. Sotomayor.

HORNACHUELOS

Núm. 3.180

Don Antonio Moya Hidalgo, Juez de Paz de la villa de Hornachuelos y su jérmino.

Certifico: Que en el expediente juicio verbal de faltas por infracción a la Ley de Caza seguido bajo el número 33 de 1947, por denuncia de la Guardia Civil del Puesto de esta villa, contra Antonio Romero Palma hoy en ignorado paradero; aparece la liquidación de condena que dice:

LIQUIDACIÓN

Derechos de los señores Juez, Fiscal y Secretario, 20'40.

Idem. del Agente Judicial, 2'75.

Reintegro del expediente, 1'75.

Multa, 10.

Total, 34'90 pesetas.

Importa la anterior liquidación las figuradas 34'90 pesetas salvo error u omisión.

Hornachuelos 31 de Julio de 1947.

- El Secretario, Carmen Zamora. - Rubricado.

Lo que se hace saber por medio del presente edicto al condenado Antonio Romero Palma, para que en el término de tercero día a partir de la publicación de este en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se dé por requerido de esta liquidación para que la abone o impugne.

Y para que conste y remitir al Excelentísimo Señor Gobernador Civil de esta provincia para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la misma, pongo el presente en Hornachuelos a 25 de Agosto de 1947. - El Juez de Paz, Antonio Moya.

FUENTE OBEJUNA

Núm. 3.191

Don José María Luque Cuenda, Jefe de Instrucción de Fuente Obejuna y su partido.

Por virtud del presente edicto se insertará en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, se hace saber que habiendo sido habido al procesado en causa seguida en este Juzgado con el número 288, 277 y 276 acumulados de 1946, Vicente López llamado por requisitoria remitida por este Juzgado al BOLETIN OFICIAL de la provincia y al del Estado de fecha 18 de Junio de 1947, no darán sin efectos dichas requisitorias habiendo aparecido inserta en el BOLETIN OFICIAL de la provincia en el periódico número 161 del 2 de Julio último.

Dado en Fuente Obejuna a 22 de Agosto de 1947. - José M.ª Luque Cuenda. - El Secretario, José Sánchez.

LA RAMBLA

Núm. 3.195

El Juez de Instrucción del partido de La Rambla.

En virtud del presente que se insertará en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, requiero a todas las autoridades de la nación para que practiquen activas diligencias para la busca y rescate de la caballería, después se reseñará, propiedad de don Francisco Richard Jover, vecino de Córdoba, desaparecida la noche del 22 al 23 del actual de la era inmediata al Caserío de la finca denominada «San Miguel de San José» en este término municipal; poniéndose en caso de ser habida, a disposición de este Juzgado, con sus posesiones ilegítimas.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que con tal motivo instruí bajo el número 100 del corriente año.

Dado en La Rambla a 30 de Agosto de 1947. - Rafael Moreno. - El Secretario, P. H. Juan Sánchez.

Reseña de la Caballería

Un mulo capón, de tres años, de raza de 1'43 metros, capa negra, mohino, romo, con señales de trabajo en las manos, matado de la colera en los encuentros y rozadura de la gamba en la pierna izquierda, sin hierro.

Núm. 3.194

Antonio Carmona Pato, hijo de Rafael y de Carmen, natural de Espejo, profesión jornalero, de 35 años de edad, domiciliado últimamente en Ecija, calle Ruiz Marín número 1, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Rambla, para constituirse en prisión por el sumario que se le sigue bajo el número 71 del corriente año, apercibiéndole que de no verificarse será declarado rebelde.

La Rambla 29 de Agosto de 1947. - V.º B.º: El Juez de Instrucción, Rafael Moreno.

DISTRITO MINERO DE CORDOBA

NUMERO 3.159

Relación de concesiones de explotaciones mineras, de esta provincia de Córdoba, declaradas caducadas por la Delegación de Hacienda, de conformidad con lo previsto en los artículos 59 y 60 de la Ley de Minas y 171 y 174 del Reglamento general para el Régimen de la Minería, por falta de pago del canon de superficie concerniente al pasado año de 1946.

Número	Nombre de la mina	Mineral	Pertenencias	Término municipal	Interesado
9.895	Juanito	Wolfram	21	Cardeña	D. Sebastián Fernández Medina
9.618	Trinidad	id.	50	Montoro	Ortiz Arana, Hermanos
9.791	Santa Julia	id.	48	id.	D. Estéban González de Prado
9.801	Julia Primera	id.	45	id.	El mismo
9.802	Julia Segunda	id.	55	id.	El mismo

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, quedando declarados francos y registrables los terrenos que las mismas comprenden, que podrán ser objeto de nuevas solicitudes de permisos de investigación o de concesiones de explotación, pudiendo solicitarse una vez transcurridos ocho días completos, a contar desde el día siguiente al en que se publique la caducidad de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba 27 de Agosto de 1947. - El Ingeniero Jefe A., Antonio Ortiz.

IMP. PROVINCIAL.-CORDOBA